

**FORMULARIO**

**DE POSTULACIÓN**

**Fase 2: Desarrollo de la Investigación**

**Fondo IDi Institutos.**

© Este contenido se encuentra protegido por Derechos de Autor, y es de titularidad exclusiva de CEDIA. Se autoriza su uso a los miembros de CEDIA, incluido su personal, únicamente para el proceso de postulación en la respectiva convocatoria. Queda totalmente prohibida la reproducción o distribución total o parcial no autorizada y su uso para fines ajenos al previsto. Cualquier duda de aplicación o interpretación puede ser comunicada al correo: [innovacion@cedia.org.ec](mailto:innovacion@cedia.org.ec)

# Sección Informativa

## **Resumen Ejecutivo**

**Título del Proyecto:**

**Duración:** [máximo 9 meses]

**Presupuesto Total (IES + CEDIA):**

**Presupuesto Solicitado a CEDIA:** [máximo USD6.375,00 para Fase 2 IDi Institutos]

**Tipología del Proyecto** [Si aplica puede marcar más de una opción]:

Investigación Aplicada ☐

Desarrollo Tecnológico ☐ Innovación ☐

**El proyecto es:**

Nuevo ☐ Continuación ☐

En caso de haber seleccionado “Continuación”, especifique de qué proyecto y si fue previamente financiado por CEDIA:

**¿La ejecución del proyecto requiere de permisos de terceros?**

SÍ ☐ NO ☐

En caso de requerirse permisos, especifique cuáles [Adjuntar el permiso o evidencia que demuestre el estado en el que se encuentra el proceso. De ser seleccionado su proyecto se requerirá los permisos necesarios para que inicie la ejecución del mismo.]:

*\*En caso de que se requiera de algún permiso, y cualquiera de las partes involucradas en el proyecto no lo entreguen; CEDIA será eximida de cualquier responsabilidad que surja de este incumplimiento.*

**Ámbito de conocimiento del proyecto** [En la columna “Principal” marcar exactamente **una** opción, aquella con la que mejor se alinea el proyecto; En la columna “Secundario” se permite marcar más de un ámbito en el cual se desarrolla el proyecto]**:**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | | Principal | Secundaria |
| 1. Ciencias Naturales | * 1. Matemáticas | ☐ | ☐ |
| * 1. Ciencias de la Información y Comunicación | ☐ | ☐ |
| * 1. Ciencias Físicas | ☐ | ☐ |
| * 1. Ciencias Químicas | ☐ | ☐ |
| * 1. Ciencias de la Tierra y Ciencias Relacionadas con el Medioambiente | ☐ | ☐ |
| * 1. Ciencias Biológicas | ☐ | ☐ |
| * 1. Otras ciencias naturales | ☐ | ☐ |
| 2. Ingeniería y Tecnología | 2.1 Ingeniería Civil | ☐ | ☐ |
| 2.2 Ingeniería Eléctrica, Electrónica e Informática | ☐ | ☐ |
| 2.3 Ingeniería Mecánica | ☐ | ☐ |
| 2.4 Ingeniería Química | ☐ | ☐ |
| 2.5 Ingeniería de los Metales | ☐ | ☐ |
| 2.6 Ingeniería Médica | ☐ | ☐ |
| 2.7 Ingeniería Ambiental | ☐ | ☐ |
| 2.8 Biotecnología Ambiental | ☐ | ☐ |
| 2.9 Biotecnología Industrial | ☐ | ☐ |
| 2.10 Nanotecnología | ☐ | ☐ |
| 2.11 Otras ingenierías y tecnologías | ☐ | ☐ |
| 3. Ciencias Médicas | 3.1 Medicina Básica | ☐ | ☐ |
| 3.2 Medicina Clínica | ☐ | ☐ |
| 3.3 Ciencias de la Salud | ☐ | ☐ |
| 3.4 Biotecnología Médica | ☐ | ☐ |
| 3.5 Otras ciencias médicas | ☐ | ☐ |
| 4. Ciencias Agrícolas y Veterinarias | 4.1 Agricultura, Silvicultura y Pesca | ☐ | ☐ |
| 4.2 Ciencia Animal y de los Lácteos | ☐ | ☐ |
| 4.3 Ciencia Veterinaria | ☐ | ☐ |
| 4.4 Biotecnología Agrícola | ☐ | ☐ |
| 4.5 Otras ciencias agrícolas | ☐ | ☐ |
| 5. Ciencias Sociales | 5.1 Psicología y Ciencias Cognitivas | ☐ | ☐ |
| 5.2 Economía y Comercio | ☐ | ☐ |
| 5.3 Educación | ☐ | ☐ |
| 5.4 Sociología | ☐ | ☐ |
| 5.5 Derecho | ☐ | ☐ |
| 5.6 Ciencia Política | ☐ | ☐ |
| 5.7 Geografía Social y Económica | ☐ | ☐ |
| 5.8 Medios de Comunicación | ☐ | ☐ |
| 5.9 Otras ciencias sociales | ☐ | ☐ |
| 6. Humanidades y artes | 6.1 Historia y Arqueología | ☐ | ☐ |
| 6.2 Lengua y Literatura | ☐ | ☐ |
| 6.3 Filosofía, Ética y Religión | ☐ | ☐ |
| 6.4 Artes (Arte, Historia del Arte, Artes Escénicas, Música) | ☐ | ☐ |
| 6.5 Otras ciencias humanas | ☐ | ☐ |

**Resumen del proyecto**

[Proporcionar un resumen del proyecto que no supere las 500 palabras, que incluya una síntesis de los aspectos más relevantes del mismo en forma clara, concreta y concisa.]

La información provista en este resumen es la que CEDIA utilizará para la difusión del proyecto.

**Abstract**

[Provide a short summary of the Project in 500 words. Include a synthesis of the most relevant aspects clearly, concretely and concisely. Information provided in that section will be used by CEDIA to publicize and spread the project.]

## **Instituciones participantes**

**Instituciones Participantes**

**Tabla 1. Instituciones Participantes**

|  |  |
| --- | --- |
| Nombre Institución | Ciudad /Sede |
| IES 1 |  |
| IES 2 |  |
| IES 3 |  |
| \*Institución pública o privada / industria |  |

***\*****Llenar únicamente en caso de que su proyecto vincule a alguna institución de ese tipo. Las instituciones indicadas en este campo también deberán firmar convenios con CEDIA para la ejecución del proyecto durante la Fase 2: Desarrollo de Investigación dentro del Fondo I+D+i Institutos en caso de resultar ganador.*

*Listar los investigadores y los contactos de cada IES para los trámites legales del convenio en el archivo .xls adjunto.*

# Descripción Proyecto

## ***Descripción de la propuesta***

La descripción no debe sobrepasar las 10 páginas en total, utilizando la fuente Gotham Book de 10 puntos, en interlineado 1.15. La descripción debe ser concisa. Exponer de manera concreta el problema o necesidad que se intentará resolver, la importancia de investigar sobre el tema, lo que se conoce al respecto hasta ahora, la metodología, y los resultados esperados. Incluya datos específicos, comprobables, con referencias bibliográficas concretas, relevantes y cítelas en el texto utilizando el número de referencia. Los proyectos propuestos deben seguir una metodología clara y adecuada.

### **Antecedentes y problemática**

Describa el problema o necesidad que el proyecto intenta resolver. Debe responderse a preguntas tales como: ¿cuál es el problema?, ¿cuáles son los antecedentes del problema?, ¿la realidad actual y lo actores que se ven afectados por la problemática?, ¿por qué es importante investigar sobre el tema?, se debe también describir de manera general el resultado esperado. Cite datos específicos y comprobables, usando referencias concretas.

### **Pregunta de investigación y/o hipótesis**

Describa de manera clara y concisa la pregunta de investigación a responder y/o la hipótesis a validar, relacionada con la problemática previamente planteada.

**Objetivos:**

[Todo objetivo proporcionado en esta sección, debe ser S.M.A.R.T\*]

\* S.M.A.R.T. hace referencia al acrónimo en inglés de las palabras specific, measurable, achievable, relevant y time based (específico, medible, alcanzable, realista y con límite de tiempo) estos atributos se consideran como elementos básicos de un objetivo eficaz y operativo, en función de los cuales deberán ser presentados los objetivos del proyecto.

### **Objetivo General**

Describir el objetivo principal de su propuesta, este deberá ser alcanzado durante el desarrollo del proyecto. Identifica la finalidad hacia la cual deben dirigirse los recursos y esfuerzos. Es el conjunto de resultados que el proyecto se propone alcanzar a través de las acciones.

### **Objetivos Específicos**

Cada objetivo específico debe ser alcanzable durante el desarrollo del proyecto, debe ser bien delimitado, claramente expuesto, coherente, medible en términos de logros observables y verificables durante el período de ejecución del proyecto.

Cada objetivo debe incluir su indicador (medible y verificable), y su medio de verificación. De ser necesario indicar los supuestos para cada objetivo.

### **Cronograma de Actividades y Entregables**

Los cronogramas de actividades, entregables, presupuesto, listado de investigadores y listado de equipos a adquirir con presupuesto de CEDIA deberán ser presentados en el archivo Excel: **Anexo Detalle Postulación\_Fase 2 Institutos**. Las actividades a colocar serán todas aquellas relacionadas a la ejecución del proyecto.

Para un mejor control sobre el avance del proyecto, se recomienda incluir al menos un entregable por trimestre.

### **Metodología**

Describir la metodología (s) a utilizar para la realización de la Fase 2: de Desarrollo de la investigación del Fondo IDi Institutos.

### **Resultados esperados**

Describa los resultados que se busca obtener con el desarrollo de la investigación y como estos se relacionan con la problemática, la pregunta a resolverse y/o hipótesis.

### **Presupuesto**

El presupuesto deberá presentarse en el archivo Excel: **Anexo Detalle Postulación\_Fase 2 Institutos** en la pestaña Presupuesto Total, de acuerdo a las bases de la convocatoria y a las siguientes definiciones.

1. CEDIA otorgará un total de USD 8.500,00 de los cuales, la distribución obedecerá al siguiente esquema:
   * Fase 1 Mentoría: USD 1.275,00 (valor fijo)
   * Fase 2 Desarrollo de Investigación: USD 6.375,00 (max) adjudicado por CEDIA
   * Fase 3 Política de Retorno (10%): USD 850,00 (max)
2. Las instituciones miembros podrán colocar una contraparte en efectivo o especies, y este rubro se destinará únicamente a las actividades de la Fase 2 de Desarrollo de Investigación.
3. El presupuesto deberá sujetarse a lo determinado en este documento. Toda adquisición deberá programarse principalmente para los nueve primeros meses desde el inicio de la Fase 1.
4. El presupuesto asignado para la Fase 2: Desarrollo de Investigación, permitirá financiar los siguientes rubros:

* Honorarios profesionales: En caso de que el desarrollo de las actividades relacionadas con el proyecto requiriese de personal adicional al comprometido por los institutos participantes, podrá procederse con la contratación de técnicos de investigación bajo la figura de servicios profesionales, siempre y cuando estén en posesión de un título de tercer nivel. La contraprestación mensual máxima de este tipo de personal será de $750 (incluidos IVA) por técnico. No existe límite en cuanto al porcentaje del presupuesto destinado para este rubro. El pago se realizará contra entrega de factura.
* Consultorías: se podrá destinar hasta el 25% del financiamiento total de CEDIA y por un plazo máximo de tres meses. Ninguna consultoría durará más del tiempo estipulado y el profesional consultor deberá poseer, al menos, un título de cuarto nivel.
* Materiales, suministros y partes: no poseen restricción de presupuesto.
* Equipos: se podrá adquirir equipos siempre y cuando no existan en la infraestructura provista por CEDIA, que no estén disponibles o que no puedan ajustarse a lo que requiera el proyecto. El valor máximo para equipos será de hasta el 40% del total financiado por CEDIA.
* Inscripciones de publicaciones: no tiene restricción presupuestaria en referencia al total financiado por CEDIA.
* Viajes: para el financiamiento de viajes se podrá contemplar actividades tales como: asistencia y presentaciones en congresos, reuniones de planificación y evaluación del proyecto, salidas de campo, entre otras; que pueden ser realizadas a nivel nacional o internacional.

Para todas estas actividades derivadas de viajes, los rubros a financiarse son: movilización, alquiler de vehículos, hospedaje y alimentación, necesarios para el cumplimiento del objeto del convenio.

|  |  |
| --- | --- |
| Rubro para viajes | Presupuesto máximo permitido |
| Viáticos | USD 45,00 por día (incluye almuerzo, cena y transporte interno) |
| Hospedaje | Hasta USD 100, 00 por noche |
| Pasajes | De acuerdo a cotización |

* Acceso a fuentes de información especializada (revistas especializadas, libros, bases de datos, etc.): no tiene restricción presupuestaria en referencia al total financiado por CEDIA.
* Servicios de diseño y comercialización de productos: de acuerdo con la naturaleza y objeto de la convocatoria se podrá destinar hasta el 20% del valor total financiado por CEDIA.
* Otros costos directos relacionados con la naturaleza de la convocatoria: por ejemplo, secuenciamientos, servicios de laboratorio, etc. se podrá destinar hasta el 25% del valor total financiado por CEDIA.

1. Para todo proyecto adjudicado, se debe contemplar dentro del presupuesto referente, a la POLÍTICA DE RETORNO, misma qu será ejecutada dentro de la Fase 3 del Fondo. Para ello se comprometerá el 10% del aporte en efectivo realizado por los participantes –no incluye especies- y en ningún caso un valor menor a US$400. Este valor se destinará a actividades específicas en gestión del conocimiento, propiedad intelectual, transferencia de tecnología o divulgación y difusión de resultados según corresponda; y será gestionado directamente por CEDIA.
2. Una vez que el proyecto se encuentre adjudicado, se permitirá realizar un solo cambio en el presupuesto, redistribuyendo los rubros para adquisiciones ya establecidas dentro de la planificación inicial. No se permitirá modificación alguna que altere la propuesta o valores totales del presupuesto que ha sido evaluado y seleccionado.

La ejecución del presupuesto de un proyecto debe realizarse únicamente dentro del plazo establecido en el convenio. Todo gasto que se realice fuera de este plazo no será cubierto por CEDIA. Se podrá solicitar una prórroga justificada de máximo 90 días, cuya aprobación estará a criterio del área afín al fondo. Durante el período de prórroga se ejecutarán únicamente las actividades técnicas del proyecto y no se realizará ninguna ejecución financiera.

La lista de recursos humanos, su rol y el plazo de participación en el proyecto de cada uno de los investigadores no podrá ser modificado a lo largo de su ejecución, al considerarse un documento habilitante para la firma de los convenios, a menos que, la institución lo(s) desvincule definitivamente.

1. Todos los valores financiados por CEDIA, cuyo gasto no haya sido debidamente justificado, o adquisiciones erogadas que no hayan sido utilizadas deberán ser reembolsadas a CEDIA, en un plazo máximo de 30 días a partir de la notificación. El proyecto no podrá cerrarse hasta que se realice el reembolso de los gastos no justificados. Esto implica también que los investigadores del proyecto I+D+i Institutos al que correspondan los gastos no justificados, no podrán participar de otras convocatorias.

**Restricciones de Financiamiento**

Para el caso del Fondo IDi Institutos no se financiarán:

* Computadoras, tabletas u otros dispositivos similares, a menos que se demuestre que son equipos que no existen en los institutos participantes y que son parte fundamental de la investigación.
* Impresoras
* Material de oficina
* Planes de capacitación al personal del equipo de investigación
* Teléfonos celulares, chips, tiempo aire para minutos

**[NOTA:** **Exclusiones]**

Se excluyen como rubros a financiarse con fondos provenientes de CEDIA los siguientes:

1. Salarios para investigadores que colaboran permanentemente en el proyecto propuesto durante el período de duración del cofinanciamiento de CEDIA;
2. Financiamiento para la organización de congresos nacionales o internacionales, talleres, seminarios, capacitaciones, cursos;
3. Pagos de matrículas, pensiones y registros de estudiantes;
4. Todo valor adicional en la compra de pasajes generados por multas o penalidades por cambio de fecha o destino, así como los pasajes que hayan sido comprados y no usados.;
5. Todo equipo o servicio que CEDIA posea en su infraestructura y esté disponible para la ejecución de las actividades de los proyectos, así como repuestos;
6. Reparaciones de equipos o maquinarias propias de las instituciones que conforman el proyecto.
7. Costos indirectos tales como: arriendos, servicios básicos, transporte habitual hacia y desde las oficinas desde donde se desarrolla el proyecto y otros.
8. Toda adquisición que no haya sido contemplada previamente dentro del formulario de planificación de adquisiciones otorgado por CEDIA

Nota: Toda compra al exterior realizada desde CEDIA tendrá un recargo por impuestos de aproximadamente 33,33333% del valor que será cubierto por los rubros del proyecto.

Nota 2: Todas las adquisiciones del proyecto se deberán realizar dentro de los nueve primeros meses de ejecución del proyecto y en las fechas establecidas en la reunión inicial del proyecto.

## **Servicios tecnológicos de CEDIA a utilizar en el proyecto**

Toda propuesta del fondo IDi Institutos deberá apoyarse en los servicios tecnológicos que CEDIA pone a disposición de sus instituciones miembro. Para conocer estos servicios recomendamos consultar con el Administrador del Contrato con CEDIA en su institución; adicionalmente consultar en <https://cedia.edu.ec/es/servicios/tecnologia>.

Describir de qué manera la infraestructura tecnológica de CEDIA hace posible, o mejora, la implementación de este proyecto. En caso de requerir servidores, máquinas virtuales, clúster, etc., especificar las características necesarias.

## **Beneficios e Impactos**

En esta sección, describir cuáles son los beneficios e impactos (sociales, económicos, ambientales, etc.) de los resultados de su proyecto, haciendo un análisis de todos los actores involucrados del mismo, incluyendo a CEDIA y sus instituciones miembros.

## **Sostenibilidad del proyecto**

Describir los mecanismos para propiciar la sostenibilidad del proyecto en el tiempo; tales como beneficios e impactos esperados que van más allá del periodo de financiamiento de CEDIA. Responda a preguntas como: ¿Habrá continuidad del proyecto?, ¿Existen arreglos institucionales que garanticen el funcionamiento del proyecto en el tiempo?, ¿Existen interesados concretos en los resultados de su investigación? ¿Dichos interesados, estarían dispuestos a pagar por esos resultados? ¿Cómo se ha materializado ese interés? Si los resultados fuesen favorables, ¿Cuál será la posibilidad de desarrollar una segunda fase del proyecto y con quién a parte del equipo formado para este proyecto? No todas las respuestas deberán ser afirmativas o exitosas para este tipo de financiamiento, sin embargo, es importante prever.

## **Diagnóstico de Transferencia de Resultados y Propiedad Intelectual**

Para la transferencia de resultados se pueden considerar los siguientes medios: escritura de publicaciones científicas, escritura de publicaciones técnicas, posible participación en talleres, conferencias, etc., para divulgación de resultados, participación de los investigadores en congresos nacionales e internacionales, etc.

Si es que el proyecto incluye algún tipo de desarrollo tecnológico, ya sea un producto o un proceso, describa cómo se transferirá este resultado.

## **Posible contribución con el sector productivo del país**

En caso de que su propuesta tenga altas posibilidades de transferencia al sector productivo, marque (x) a que sector o servicio podría contribuir el desarrollo de su propuesta:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Manufactura | ☐ | Actividades Agropecuarias | ☐ |
| Petróleo y Minas | ☐ | Turismo | ☐ |
| Comercio | ☐ | Transporte | ☐ |
| Construcción | ☐ | Administración pública | ☐ |
| Enseñanza y salud | ☐ | Alimentos | ☐ |
| Tecnologías de la información | ☐ | Otros servicios | ☐ |
| Otros sectores | ☐ | Ninguno |  |

## 

## **Bibliografía**

Finalmente, incluir las referencias bibliográficas de todos los documentos citados en la propuesta. Citarlos en el idioma en que han sido publicados. La bibliografía y otra producción científica citadas deben ser actualizadas o relevantes al proyecto. Las referencias deberán seguir NORMAS ISO ([http://www.slideshare.net/juanjo1152/cmo-registrar-bibliografa-estilo-iso-ala-ifla](http://www.slideshare.net/juanjo1152/cmo-registrar-bibliografa-estilo-iso-ala-ifla#_blank)).

## **Firmas de todos los autores y miembros del proyecto.**

## [Se deja abierta la posibilidad de firmas escaneadas]

Yo Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

 Declaro que cuento con autorización de terceros involucrados para realizar esta postulación y que en caso de la adjudicación del proyecto, serán presentados a CEDIA en un plazo máximo de 3 meses luego de haber iniciado la ejecución del proyecto;

 Declaro que la Institución a la que represento, en la persona de su máxima autoridad y área correspondiente, conocen de esta postulación, me han autorizado a hacerla y cuento con su apoyo para este proceso;

 Declaro que mediante esta postulación no se están infringiendo derechos de terceros de ningún tipo, especialmente los relacionados a propiedad intelectual;

 Declaro que mediante esta postulación no se están infringiendo normas ecuatorianas vigentes, ni se atenta a la ética, la moral o las buenas costumbres o principios éticos y bioéticos de la investigación;

 Declaro que los datos personales se tratan de acuerdo a una base legal adecuada y en virtud de ella se los comparten con CEDIA, sin incumplir la normativa vigente en la materia;

 Declaro que los datos que serán ingresados en el presente formulario son ciertos y me responsabilizo por ellos;

 Declaro haber leído y acepto las bases de la convocatoria, formulario y anexo de postulación y su instructivo general de fondos

 Entiendo que cualquier vulneración de derechos, así como falsedad en la información enviada o declaraciones aquí realizadas serán notificadas a la máxima autoridad de la institución a la que represento y de ser necesario a la autoridad administrativa o judicial pertinente.

Otorgo mi consentimiento expreso, libre e informado para que CEDIA, trate mis datos personales para la finalidad de gestionar esta postulación de acuerdo a los términos contenidos en las bases de la convocatoria, este documento y el instructivo general; es posible que CEDIA conserve los datos o una parte de los mismos a efectos de la atención de posibles responsabilidades que pudiesen derivarse de este proceso, en ese caso, los datos permanecerán bajo medidas adecuadas de seguridad.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| [Firma postulante]  [Nombre postulante] | [Firma postulante]  [Nombre postulante] | [Firma postulante]  [Nombre postulante] |
| [Firma postulante]  [Nombre postulante] | [Firma postulante]  [Nombre postulante] | [Firma postulante]  [Nombre postulante] |

(agregar más campos para firmas de ser necesario)

# Anexos (los que sean necesarios)

## Investigadores y Participantes del Proyecto

[Indicar **TODOS** los participantes del proyecto en orden jerárquico (**primero director, a continuación, investigadores, consultores y finalmente ayudantes técnicos del proyecto**) para dar de alta a cada uno de los miembros en el proyecto en caso de que la propuesta sea aprobada.

**[Responsabilidad / Cargo dentro del Proyecto]**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Nombre Completo: | [Apellidos, Nombres] | | | | |
| Sexo: |  | Fecha de Nacimiento: |  | Nacionalidad: |  |
| Tipo de Identificación: |  | | Número de Identificación: |  | |
| País de residencia: |  | | ORCID u otros equivalentes: |  | |
| Número de teléfono: |  | | Correo electrónico: |  | |

Añadir información desde la más actual, como máximo completar hasta 2 páginas, considerando los siguientes aspectos:

1. Formación académica

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Título | Año | Institución | País |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |

1. Experiencia académica e investigativa (la más relevante de los últimos 5 años)

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Período | Cargo | Institución |
| [mm, aaaa] - [mm, aaaa] |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |

1. Proyectos de investigación finalizados (título del proyecto y cargo)

|  |  |
| --- | --- |
| Título | Rol |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |

1. Otras experiencias (relativa a la propuesta)

\* Adjuntar certificado, carta o nombramiento que demuestre la titularidad como docente del director del proyecto en la IES.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

[NOMBRE DEL INVESTIGADOR

Fecha]

## **Cartas de Responsabilidad**

[Este es el formato de carta que deberá enviarse por cada institución miembro del proyecto, en hoja membretada de la institución, dicha carta servirá como soporte para la firma directa de los convenios en caso de que el proyecto resulte pre-adjudicado y deberá enviarse en físico a las oficinas de CEDIA.]

## **Anexo Detalle Postulación\_Fase 2 Institutos**

[Este es el formato para describir a detalle el cronograma de actividades, presupuesto, adquisiciones y la descripción económica de los rubros del proyecto. El mismo debe ser enviado al momento de la postulación a la Fase 2: Desarrollo de la Investigación.]